

Alcaldía Municipal de Nueva Armenia Francisco Morazán

COMUNICADO

La alcaldía municipal de Nueva Armenia, Francisco Morazán, en el marco del sistema nacional de gestión de riesgo (SINAGER) y en relación a las nuevas medidas durante el TOQUE DE QUEDA ABSOLUTO, a los habitantes se les comunica.

Para lograr un mayor control preventivo de contagio de COVID-19 se determinó segmentar a la población conforme a la terminación del último digito de su tarjeta de identidad para que puedan abastecerse de alimentos, medicinas, combustibles y realizar sus trámites de manera ordenada durante los días lunes, miércoles y viernes.

MIERCOLES	VIERNES
Terminación	Terminación
4,5 y 6	7,8,9 y 0
	Terminación

Los días martes, jueves, sábado y domingo queda prohibida la circulación de vehículos y salida de personas fuera del municipio, salvo las excepciones ya establecidas en el decreto ejecutivo N° PCM-021-2020 quienes deberán de justificar ante la autoridad competente su movilización portando su respectivo salvoconducto.

- Solo se permitirá a dos personas a bordo de un vehículo.
- Podrán circular personas con salvoconducto, productores de la cadena agroalimenticia y personal que conforman SINAGER.
- Se prohibe el ingreso de personas que se encuentran fuera del municipio.
- Se prohibe el ingreso al rio
- Queda prohibido temporalmente celebraciones de cumpleaños, fiestas bailables, reuniones en las iglesias.
- Se ordena el cierre de establecimientos como ser billares, cantinas, canchas deportivas.
- Persona que evadan los retenes e ingresen ilegalmente al municipio serán detenidos y sancionados con multas monetarias.
- Es obligatorio utilizar mascarilla y guantes cuando se sale del municipio.
- Se ratifica toque de queda a partir de 8 pm a 5am

USTAVO ADALIO DETECA ACURAM
DICO en Servicio Sociali
2006 1916 94 7
Anna di 19 a Anno da Porto
SO MEDITO DECENDO

Crare II Hago partijo Zelava
posta poffetat